EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 Melilla-Miércoles 13 de Marzo de 1918.-Franqueo concertado. No se devuelven los originales Núm. 6 311

La industria siderúrgica

Problema vital. Los yacimientos de Marruecos. El porvenir.

HACE OCHO AÑOS..

En el Congreso Internacional de Stocolmo, celebrado en Agosto de 1910, las primeras autoridades en materia metalúrgica sostuvieron viva controversia respecto á los dos temas siguientes: reservas mundiales de mineral de hierro y progresión probable del aumento de producción y consumo del lingote de hierro.

Mr. Robert Haffiel, presidente que fué del Instituto del Hierro y del Acero en Londres, expuso en brillante discurso, que todos los datos referentes á la producción y consumo de lingote inducían á pronosticar que en el año de 1950 la producción mundial ascendería á 100 millones de toneladas anuales, lo que exige próximamente una cantidad de mineral de unos 250 millones. Posteriormente el Dr. Wust, en 1907, con abundantes datos estadísticos, desarrolló la tesis de que en el período 1907-1920, el incremento anual de producción y consumo de lingote, seguiría una marcha semejante á la del 1890-1907, llegando á la conclusión de que en el año 1920 el aumento total en la producción de mineral sería 74 1¡2 millones, y el déficit probable de unos ocho millones.

Pálidas han resultado estas cifras ante la terrible realidad presente del conflicto mundial, que ha hecho aumentar enormemente la producción de hierro y acero. Pasada la incertidumbre reinante á raiz del 1.° de Agosto de 1914, que determinó una baja en la industria siderúrgica, y al reglamentarse en cierto modo la situación económica de los beligerantes, á la vez que en el ánimo de todos se sedimentaba la idea de que su fin no estaba tan próximo como se creía en un principio, surgió una reacción que se desarrolló durante el año de 1915, continuando el 1916, en el cual los Estados Unidos rebasan la celosal cifra de 40 millones de toneladas de acero, siguiendo á este país Alemania con 15 millones, debida en parte esta producción á disponer de los yacimientos enclavados en las regiones invadidas, probablemente ocupadas con este objeto, y continuando Inglaterra y Francia con 10 y 3 millones, respectivamente. En total la producción en el mundo de acero en el año de 1916, alcanzó la enorme cifra de 86.843.651, habiendo proporcionado los Estados Unidos el 50 por 100, y los tres principales países productores, Estados Unidos, Alemania é Inglaterra, el 79 por 100, con un aumento respecto al año anterior de 1915, de un 23 por 100.

¡Qué ajenos estaban tanto Mr. Robert como el Dr. Wurt, á que sus predicciones, debido al inesperado acontecimiento que hoy aterra al mundo, iban á ser tan mezquinas, que en el año 1916, ó sea 34 años antes de la fecha señalada por Mr. Robert, la producción de lingote alcanzaba á poco la cifra de 100 millones!

Y á pesar del esfuerzo realizado y que ha continuado en aumento en el pasado año de 1917, según todas las referencias, es insuficiente la producción para subvenir á las continuadas demandas de material de guerra, buques, etc., etc. Solo en lo referente á buques mercantes, y según los datos de una revista técnica, el tonelaje en construcción en los distintos astilleros, asciende á la cifra de 8.000.000 de toneladas.

LA REALIDAD

El déficit, cada año creciente en cuanto á la producción de mineral de hierro, ha de ser forzosamente cubierto haciendo entrar en juego minerales que por su baja ley ó composición química no lo han sido hasta el presente en la forma que debieran, siendo buena prueba de esto, por no citar más que un caso, el de los grandes yacimientos asturianos de mineral de hierro y ganga silices, con una riqueza del 35 al 50 por 100, que en capas de variable espesor, puede decirse que atraviesan toda la provincia, constituyendo una reserva de hierro importantísima. Y no se objete que dada su condición silicea, sea esto un obstáculo para su trato en el horno alto, pues si bien por su constitución mecánica sumamente compacta, estos minerales se funden antes de ser reducidos, lo que implica un gasto grande de carbón en los hornos, no es menos cierto que mezclados con minerales de otras clases, en proporción conveniente, constituyen lechos de fusión perfectamente utilizables. De estos minerales y antes de la guerra, se exportaban de las minas de Llumeres (Gijón) á Alemania alrededor de 100.000 toneladas, y la fábrica de Mieres, poseedora de unos yacimientos en la sierra del Naranco, inmediata á Oviedo, de los más pobres en la clase, 35 por 100 de hierro, los utiliza en su fábrica debido á la baratura á que le resultan al pie de sus hornos, obteniendo con estos minerales, y pese á quienes opinan no son beneficiables, aceros de la mejor calidad.

Demostrado queda que en ciertas condiciones pueden ser estos yacimientos explotados, y en cuanto á su cuantía pasa del millar de millones de toneladas, solamente el que posee dicha provincia.

¿QUÉ HACE ESPAÑA?

España, que en el año de 1880 produjo más de tres millones de mineral de hierro, de las que consumió próximamente 300.000, y en el pasado año de 1913, anterior á la ruptura de hostilidades, elevó su producción á la cifra de 9.861.668, con un consumo de 894.518, beneficiándose, por tanto, en ambos años, próximamente la décima parte de nuestra total producción, y exportando al extranjero el resto, que á su vez nos lo reexpide en distintos productos elaborados, cuyo trabajo, respondiendo á un ciclo mayor, se traduce en una disminución notable en los ingresos de nuestra Economía nacional; España, nación de subsuelo sumamente rico, que hace ocupemos el primer lugar en el mundo en la producción de mercurio, el segundo en plomo y cobre, y en cuanto al hierro sea nuestro lugar de los más preferentes; España, volvemos á repetir, debe romper viejos moldes y su industria metalúrgica seguir marcha semejante á la de las demás naciones, pues el hecho de haber triplicado nuestra producción en el período 1880-1913, continuando beneficiando la misma cantidad de mineral, á pesar de nuestras ponderadas y reales riquezas, es un síntoma de muerte, ya que en el referido período la marcha de la industria siderúrgica en las demás naciones fué francamente ascendente, siendo de un 18 por 100, próximamente, el aumento anual. Hasta Italia, nación sin apenas carbón y pobre en minerales de hierro, consiguió nacionalizar la industria siderúrgica, llegando á exportar 800.000 toneladas de productos elaborados.

Y las consecuencias de tal estado de cosas bien las estamos tocando con motivo de la presente guerra, al ser tributarios del Extranjero, entre otra porción de cosas, del carbón, á pesar de contar con una cuenca carbonera que desde luego permite, si en las clases directoras hubiera imperado la previsión y en los hombres de negocios el espíritu de asociación industrial, tan necesario, el llenar nuestras necesidades. Ahí tenemos al Japón, que con una cuenca inferior á la nuestra ha llegado á producir 15.000.000 de toneladas de carbón, en relativamente muy pocos años.

PLAUSIBLES INTENTOS

Al lado de las anteriores líneas, desde luego pesimistas, ensancha nuestro corazón por los beneficios que á la patria reportará el considerar que, á juzgar por varias sociedades que se están constituyendo, España parece haber roto sus antiguos moldes; así, y en el campo siderúrgico y por un grupo bilbaíno, se han adquirido las minas de carbón de Villablino, en la parte Oeste de la provincia de León, y el coto minero de hierro denominado «Wagner», situado en la misma provincia, al objeto de instalar una importante fábrica metalúrgica, capaz para una producción de 300 mil toneladas de acero, utilizando, como fuerza motriz para sus servicios, que se piensa electrificar, la procedente de tres grandes saltos, situados en dicha provincia y en la de Orense, de una fuerza total de 50.000 caballos. Excusado es decir los beneficios que á la citada región reportará tal empresa, además de los resultantes de un ferrocarril, de 170 kilómetros, que dará salida á los productos por el puerto de Ribadeo. Esto, unido á la gran fábrica metalúrgica que la sociedad minera de Sierra Menera va á instalar en Sagunto (Valencia), á base de sus propios minerales, hará ascender en breve nuestra producción de lingote al millón, primer jalón de todo punto necesario, si hemos de entrar de lleno en el concierto industrial del mundo, siguiendo el camino que todo pueblo debe tomar (y máxime el nuestro por sus riquezas), dejando de someternos á capitulaciones de nación mediatizada, precursoras de la muerte.

LAS MINAS DE LA ZONA

No hemos de terminar estas líneas sin hablar del papel importantísimo que en el porvenir está reservado á los yacimientos situados en nuestra zona de Protectorado.

Los yacimientos del Norte de Africa, constituídos en general por hematites rojas (óxidos anhidros de hierro), clase la más buscada por ser los minerales de ley más elevada, se presentan en masas enormes de mineral, haciendo concebir las mejores esperanzas, en cuanto á su cantidad las explotaciones actuales, ya que su calidad es excelente, tanto por lo que respecta á ley, como por su pureza y constitución mecánica.

De la riqueza en hierros de nuestra zona, todo cuanto se diga resultará pálido ante la realidad, y de ello el tiempo se encargará de demostrar, pues todas las referencias y datos del interior acusan la existencia de grandes yacimientos de mena tan útil. De otra parte, su situación, inmediata al mar y en el centro de Europa, hace se encuentre en las mejores condiciones para ser llevado á los distintos puntos, ya que no hay que pensar en instalar hornos altos, al menos hoy por hoy, pues la gran industria siderúrgica necesita, para asegurar su independencia, la coexistencia del hierro y del carbón. Inspirándose en esto acaban de ser adquiridas por la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya las importantes minas de Turon, en Asturias.

Siendo, pues, los minerales de la zona de la mejor calidad y ley elevada, serán buscados ávidamente por las naciones consumidoras, principalmente por Inglaterra, cuyos procedimientos de fabricación exigen minerales de la mayor pureza, y si bien al presente, y motivado por la dificultad en los transportes, dicha nación está forzando su producción interna, y en lo posible la importación sueca, todo es poco para la futura actividad, según hemos apuntado más arriba.

En el pasado año de 1917 se embarcaron en el puerto de Melilla cerca del cuarto de millón de toneladas de hierro. La escasez de fletes y su carestía, así como el bajo precio fijado á los minerales por medidas oficiales, dificultan extraordinariamente la exportación, siendo de desear, en bien de todo, termine cuanto antes el estado actual de cosas que tantos perjuicios origina.

José Suárez
Ingeniero de Minas

PELIGRAN LOS PERIÓDICOS

Tanto se va hablando de la escasez del papel y de la crisis de la prensa, que las gentes se han hecho al peligro como si el mal fuese una cosa remota que hubiese de llegar, si acaso, muy tarde.

Y sin embargo, el dia ocho del actual, una nota del centro productor advertia que los diarios madrileños, salvo alguno, solo tenian papel para una semana.

¿Se ha pensado en lo que á la vida moderna, informada por la publicidad, traeria la supresión de las hojas diarias? ¿Se ha meditado sobre esta posibilidad que ya va pareciendo más que probable?

El hecho necesita ahora llegar al lector con toda rapidez: el pensamiento ha de volar en alas de las hojas y la falta de éstas supondria una regresión de cien años.

La tinta de imprenta, conductor cotidiano de la palabra, corre el riesgo de quedar sin papel que á su vez la lleve á todas partes y si se llega á convertir la amenaza de hoy en realidad, se verá bien claro, que el conflicto no es sólo de empresas. ni la crisis, únicamente la crisis de la curiosidad no satisfecha, sino que afecta al vivir social, á la nación en suma.

Por algo el Estado se creyó obligado á intervenir cuando á causa de la guerra la publicidad seriamente entorpecida; cuando los precios del papel, alcanzando insospechadas alturas pusieron á los periódicos en trance de enorme dificultad.

Los pueblos beligerantes no vacilaron en mediar desde el primer momento, en lo que á la prensa se refiere, tasando el consumo de las materias y el precio de los periódicos, con general aplauso y cuando en España se ha pensado en algo parecido, lo ha impedido la diversidad de pareceres, aún en los mismos que tocarían las ventajas de lo que se hiciera.

Es de esperar, no obstante, que la razón se imponga y que la comunicación de los diarios con el público no se vea interrumpida.

En 4.ª plana nuestro folletón

RODRIGUEZ DE VIGURI

Un buen paladín del africanismo

El triunfo, en las últimas elecciones generales, de don Luis Rodriguez de Viguri, ha producido verdadero entusiasmo entre los africanistas.

El antiguo cónsul de España en Tetuán es figura bien conocida para que nosotros tratemos de descubrirla. En la capitalidad del Protectorado dejó al ascender gratísima memoria. Su verbo cálido y vigoroso, su cultura vastísima, su profundo conocimiento del problema marroquí, determinan que el señor Rodriguez de Viguri se destaque poderosamente entre los que han laborado y laboran por la causa de España en Marruecos. Orador de altos vuelos, conquistará pronto un puesto envidiable en el parlamento y cuando en él se traten las cuestiones africanas, sabrá borrar prejuicios y deshacer equívocos.

González Hontoria y Rodríguez de Viguri si no pertenecieran á fracciones políticas, que coartan su libertad de acción, pronto serían la base de un núcleo de parlamentarios defensores en las Cámaras de la verdadera política colonial, que tan admirablemente conocen. La disciplina política les hará sin embargo enmudecer en más de una ocasión, mas de todas suertes, su intervención en los debates ha de ser fecunda en bienes.

Al nuevo diputado por Pontevedra lo consideramos preclaro adalid del africanismo. En él, como en el señor González Hontoria, se fundan grandes esperanzas. La poderosa inteligencia de que están dotados, armonizan las conveniencias partidistas con el interés nacional, é influirán á fin de que la magna cuestión marroquí sea desligada de la política menuda y se transforme en nacional, único modo de conseguir verdaderos resultados prácticos.

El marqués del Muni

El telégrafo nos comunica el fallecimiento del embajador de España en París, marqués del Muni.

Había nacido en Teide (Gran Canaria) en Noviembre de 1842. En Las Palmas estudió el Bachillerato y en Madrid la carrera de Derecho, demostrando gran afición al periodismo, que ejerció durante su vida de estudiante.

Se afilió al partido progresista, comprendiéndose bien pronto que era un político de porvenir, merced á su fluida palabra.

Su historia política y su vida pública está en el «Diario de las Sesiones». Su campaña parlamentaria de 1871 fué notable y también la que sostuvo contra los federales en las constituyentes de 1873.

Representó siempre el distrito de Guía, y, como tantos otros políticos de nuestro país, debió su elevación al periodismo, sobre todo á «La Revista de España», que fundó con Albareda y que contribuyó no poco á la cultura de nuestra patria.

Triunfante la revolución de Septiembre, halló León y Castillo un poderoso auxiliar en el duque de la Torre. Sus discursos parlamentarios fueron famosos.

En Febrero de 1881 ocupó la cartera de Ultramar, y en 1885 la de Gobernación. El organizó los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Después se le nombró embajador de España en París, cargo que ha desempeñado muchas veces y desde el que intervino de una manera grande en los convenios sobre Marruecos y territorios del Muni.

Su oratoria se caracterizaba principalmente por el apóstrofe.

En los actuales momentos deja un vacío difícil de ocupar, pues era persona gratísima á Francia.

El general Dusmet

Después de permanecer una corta temporada al lado de sus hijos los señores de Dusmet (don Franscisco Xavier), ha regresado á la Península, el general de Brigada don Mariano Dusmet.

En el muelle despidieron al viajero, los generales Aizpuru y Monteverde, y gran número de jefes, oficiales y amigos.

El general Dusmet marcha muy gratamente impresionado de Melilla, donde ha sido objeto de muchas atenciones.

Al decirle adiós, le deseamos feliz travesía.

LAS VELAS

Existencias agotadas

Una mala noticia vamos á comunicar á los lectores y es la de que están á punto de agotarse las existencias de velas.

Los permisos para exportar bujías a Ceuta, Tetuán y Larache y el no recibir el comercio sus pedidos son las causas determinantes de la actual carestía.

Sin petróleo ni velas y con el fluido eléctrico por las nubes, el problema del alumbrado se complica en términos tales que va á ser preciso suspender por completo la vida con las primeras sombras de la noche.

Cada día se impone más el mantenimiento de «stocks» para el consumo local.

Las reformas militares

Bases para el reclutamiento y la movilización.

Parece que en el proyecto del señor La Cierva, que hoy conoceremos detalladamente, se conserva la base quinta de las reformas del general Luque, aprobadas en la Alta Cámara y que á continuación reproducimos:

RECLUTAMIENTO

Para los efectos del reclutamiento, reemplazo y movilización del Ejército, existirá en cada provincia de la Península una zona de reclutamiento y reserva, al mando de un coronel de Infantería, que será á la vez vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia respectiva. Estas zonas constituirán unidades administrativas con las cajas de reclutas y circunscripciones de reserva de la misma residencia, si bien unas y otras, en las relaciones propias de su servicio especial con las autoridades, Comisiones mixtas de Reclutamiento, cuerpos y demás entidades, funcionarán independientemente.

A partir del año 1927, en que los mozos alistados en 1912 pasarán á situación de reserva territorial, los depósitos de las zonas se convertirán en depósitos de reserva territorial, á los cuales estarán afectos los individuos que se encuentren en la indicada situación militar; los soldados exceptuados del servicio en filas pasarán entonces á depender directamente de la oficina mayoría de las zonas.

Cada zona provincial de reclutamiento comprenderá un número variable de cajas de recluta, proporcionado á la densidad de población de la provincia, constituyendo en total 108 cajas de recluta, cada una de las cuales tendrá la circunscripción territorial que se determina por el Ministerio de la Guerra oyendo al Estado Mayor Central.

Los soldados de los cupos de filas y de instrucción pertenecerán á los cuerpos y unidades del Ejército activo los ocho primeros años de servicio (primera y segunda situación de servicio activo), y al pasar á la segunda situación de reserva causarán baja en dichas unidades y alta en las de reserva á cuya circunscripción territorial corresponda la población en que fijen su residencia.

En Infantería los soldados del cupo de filas serán destinados á los regimientos activos, y los del cupo de instrucción á los en cuadro, perteneciendo á éstos los tres años que dura la primera situación. Al pasar á la segunda las clases y soldados procedentes del cupo de filas, causarán baja en los regimientos activos y alta en los correspondientes en cuadro, y recíprocamente los procedentes del cupo de instrucción.

Los Cuerpos de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar, que tienen unidades activas en cuadro, recibirán los reclutas de los cupos de filas y de instrucción que les sean necesarios para completar sus efectivos de pie de guerra, y aun cuando en época normal, los hombres con haberes del cupo de filas pertenecerán á las unidades activas, y á las en cuadro los del cupo de instrucción, estarán distribuídos todos ellos, para los efectos de movilización, entre las respectivas unidades de una y otra clase.

MOVILIZACION

La movilización puede ser total ó parcial. El objeto de la primera es aprovechar la potencialidad militar máxima de la Nación, y el de la segunda utilizar sólo una parte de ella, que puede alcanzar á la totalidad del Ejército activo, ó sólo á ciertas regiones, divisiones, plazas, cuerpos ó servicios.

Para fines determinados, podrá reforzarse el Ejército, sin llegar al efectivo de pie de guerra, llamando á filas á uno ó varios reemplazos y marcando en cada caso la composición de las unidades y cuerpos á quienes afecte el aumento.

La movilización comprende dos partes: preparación y ejecución.

La primera se efectuará en tiempo de paz, teniendo estudiadas, reglamentadas y previstas todas y cada una de las operaciones que deben realizarse para pasar al pie de guerra.

La segunda empieza al decretarse la movilización y termina cuando el Ejército ha alzanzado la organización prevista.

La movilización del Ejército, ya sea por causa de guerra ó de preparación para ella, será decretada en la forma que previene la vigente ley de Reclutamiento: si fuese total, se ajustará su ejecución á los preceptos de esta ley y del reglamento correspondiente, y si fuese parcial, deberá ir acompañada de las instrucciones precisas á fin de concretar los cuerpos y unidades que comprende, la composición de éstos, los reemplazos que han de ser llamados, y el material y ganado procedente de requisa que debe utilizarse.

Para no desorganizar en el periodo de la movilización ciertos servicios públicos ó industrias cuyo regular funcionamiento es necesario para asegurar y atender á las necesidades del Ejército y de la población civil, ó que interesan directa ó indirectamente á la defensa nacional, quedará á las órdenes del Ministerio de la Guerra al decretarse la movilización: todo el personal que por su edad no esté sujeto al servicio militar entre el que preste servicio en las industrias militares ó militarizadas, dedicadas ó que hayan de dedicarse á la fabricación del material de guerra y demás artículos necesarios para el Ejército; los médicos y farmacéuticos de los hospitales dependientes del Estado, Provincia y Municipio, y los particulares de patronatos ó instituciones benéficas que por su importancia lo merezcan; los relacionados con servicios públicos, tales como telégrafos, ferrocarriles, transportes y otros análogos.

Todo este personal continuará desempeñando los mismos servicios que en tiempo de paz, sin que pueda separarse voluntariamente de ellos mientras subsistan las causas que originen la movilización, pudiendo ser empleado donde las circunstancias la exijan, y quedando sometido al fuero militar mientras permanezca en esta situación.

El personal técnico y los obreros especialistas de las industrias ó servicios antes citados, ó que sean de utilidad en ellos y no hubiesen obtenido la licencia absoluta, continuarán, al decretarse la movilización y cualquiera que sea su situación militar, en los mismos puestos que desempeñaban en tiempo de paz, ó en aquellos á que se les destine, si bien podrán ser agregados á cuerpos ó servicios auxiliares, cuya organización estará prevista y preparada desde tiempo de paz, á fin de que sean empleados dentro de su profesión en la zona de operaciones activas del Ejército.

El personal no técnico y los obreros auxiliares fácilmente reemplazables afectos á dichas industrias y servicios, y todos los que desempeñen cargos públicos que no puedan abandonar sin hacer entrega previa de los fondos ó documentación que tienen á su cargo, quedarán dispensados de presentarse en el plazo fijado y se les concederá una prórroga, que en ningún caso podrá exceder de dos meses para los que se encuentren en segunda situación de servicio activo; este plazo podrá prorrogarse por el tiempo que las circunstancias aconsejen, para los de reserva y reserva territorial.

El personal á que hacen referencia los párrafos anteriores se clasificarán en tres grupos:

Personal afecto á servicios auxiliares del Ejército.

Personal sujeto al servicio militar no movilizable, y

Personal sujeto al servicio militar cuya movilización se aplaza.

Las excepciones antes citadas no alcanzarán, en ningún caso, á los que se encuentren en primera situación de servicio activo, pertenezcan al cupo de filas ó al de instrucción.

Todos los documentos referentes á la movilización tendrán carácter secreto y reservado, y de ello serán responsables cuantos intervengan en su tramitación.

Por el Estado Mayor Central se redactará y propondrá el reglamento de mobiliario que, de acuerdo con lo preceptuado en la presente ley, establezca las reglas á que ha de sujetarse tan importante servicio, no sólo en cuanto se refiere á la intervención de los funcionarios militares é individuos obligados al servicio militar, sí que también á la de las autoridades y funcionarios de todas clases que tienen el deber de auxiliarles.

La exportación de mercancías

En la Comandancia General se han recibido órdenes para que se permita la exportación á la zona francesa de las mercancías cuya exportación está consentida legalmente y que las aduanas peninsulares hayan despachado previamente.

La exportación es permitida solamente por vía marítima; en ningún caso por tierra.

Estas disposiciones fueron puestas en vigor anteayer.

ACTO SIMPATICO

UN BANQUETE

Los antiguos discípulos del subintendente don Angel Aizpuru nuestro querido amigo y antiguo colaborador, deseosos de testimoniar á su profesor su cariño y sus simpatías, le obsequiarán esta noche á las nueve en el hotel Reina Victoria con un banquete, que será reflejo de aquellos sentimientos.

Al acto asistirán todos los jefes y oficiales de Intendencia que se encuentran en la plaza. Además se han adherido todos cuantos oficiales se encuentran en el campo.

El acto, por su simpatía, habrá de constituir una prueba elocuente del afecto que hacia el señor Aizpuru sienten sus antiguos discípulos.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma, la monísima hija de don Jesús Oliver París.

También guarda cama, la monísima niña hija de los señores de Ardizone (don Juan), y la de los señores de Bonal (don Avelino),

Restablecida de su dolencia ha podido abandonar el lecho, la señora de nuestro querido compañero en la prensa don Francisco de A. Cabrera.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

El mensaje de la Corona

Quién lo redactará

Madrid, 12.—(Urgente).

Positivamente el mensaje de la Corona será aprobado en el próximo Consejo de Ministros.

El documento será muy extenso y abarcará numerosos puntos, la mayoría de los cuales quedaron anoche acordados.

El Gobierno, ha encargado la redacción del mensaje al Sr. Alcalá Zamora.

Presidentes de las Cámaras

Continuarán los mismos

Madrid, 12.—(Urgente)

Entre los políticos se comentan animadamente los rumores que circulan sobre la determinación que adoptará el Gobierno en lo que se refiere á la provisión de las presidencias de las Cámaras.

Asegúrase que no se variarán las que existen, continuando los Sres. Groizard y Villanueva presidiendo el Senado y el Congreso, respectivamente.

Un personaje amigo íntimo del señor García Prieto dice que probablemente no se harán las acostumbradas elecciones presidenciales á causa de la estructura del actual Parlamento.

Poincaré y el ministro

Extensa conferencia

Madrid 12.—(Urgente).

PARIS.—El presidente de la república Mr. Poincaré recibió hoy al ministro de la Guerra norteamericano.

La conferencia que celebraron fué muy extensa.

La guerra en Francia

Siguen los combates

Madrid, 12.—(Urgente).

BERLIN.—Oficialmente se comunican algunos detalles relativos á la marcha de las operaciones en Francia.

Siguen librándose fuertes combates, sin resultado de importancia para ninguno de los dos bandos.

Ayer, durante todo el día, hubo frecuentes luchas de patrullas, cogiendo los alemanes numerosos prisioneros.

Luchas en Rusia

Madrid, 12.—(Urgente)

BERLIN.—En algunas regiones de Rusia continúan los alemanes combatiendo á las bandas de rusos, que cometen grandes atropellos.

Ayer tarde, en la región Kiew se libraron fuertes combates, quedando dispersadas las partidas que invadían aquellos lugares.

Avance inglés

Persiguiendo á los turcos

Madrid, 12.—(Urgente)

LONDRES.—El generalísimo de las tropas británicas que combaten en Mesopotamia, envía un comunicado dando cuenta de la victoria obtenida por los soldados ingleses.

Estos emprendieron un enérgico avance, arrollando á las fuerzas turcas.

Los otomanos intentaron contener el avance; pero sufrieron una completa derrota.

Las tropas inglesas adelantaron cinco kilómetros, causando al enemigo enormes pérdidas y cogiéndole mil prisioneros.

Los ingleses persiguieron á los turcos en una extensión de veintidós millas.

El avance continúa.

En el frente de Italia

Madrid 12.—(Urgente).

BERLIN.—En el frente italiano la situación no ha sufrido ningún cambio notable.

Prosiguen muy intensos los bombardeos mútuos sin que se desarrollen acciones de infantería.

En la región del Brenta, los aviadores de ambos ejércitos han sostenido frecuentes combates.

DEPÓSITO
de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.ª
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio á domicilio

Importante bombardeo de París

En El Ferrol ocurren graves desórdenes. El problema de las subsistencias. Manifestaciones y algaradas. Establecimientos saqueados. Las tropas en las calles. Varios heridos.

Raid alemán. Intenso ataque aéreo. Más de sesenta muertos. Bombas sobre un hospital. Los aviones austriacos bombardean Nápoles. Vuelo sobre Alemania. Los aeroplanos ingleses causan enormes daños.

Graves sucesos

El problema de las subsistencias. Importantes motines.

Madrid 12.—(Urgente.)

EL FERROL.—El conflicto creado por la carestía de las subsistencias, se agrava por momentos.

El vecindario, amotinado, promueve frecuentes alborotos, interviniendo la Benemérita constantemente.

La fuerza pública disolvió anoche una manifestación, integrada en su mayor parte por mujeres.

Los manifestantes en actitud violenta recorrieron varias calles, intentando asaltar los establecimientos.

Numerosas parejas de la guardia civil acudieron, pero los revoltosos se negaron á dispersarse teniendo los guardias que dar varias cargas muy fuertes.

La excitación es enorme, temiéndose que se reproduzcan los desórdenes.

La guardia civil de caballería patrulla por las calles.

Además, han ocupado los lugares estratégicos, impidiendo la formación de grupos.

Los establecimientos y almacenes están estrechamente vigilados para evitar que los amotinados puedan realizar sus agresiones.

Las autoridades se han reunido para estudiar la forma de solucionar el conflicto.

Tiendas asaltadas. Las tropas en las calles.

Madrid, 12.—(Urgente).

EL FERROL.—Esta mañana se han reproducido los sucesos con mayor gravedad que anoche.

Desde muy temprano, las autoridades habían adoptado grandes precauciones en vista de la excitación que reinaba.

Numerosos grupos de amotinados se apostaron en las carreteras, impidiendo que salieran productos alimenticios.

Los revoltosos detuvieron á varios carros cargados de harinas, pan y otros artículos.

Antes que la fuerza pública pudiera evitarlo, el vecindario destrozó las mercancías, quemando algunos carros.

Fuerzas de la Benemérita de caballería cargaron contra los grupos, logrando disolverlos.

Al medio día los sucesos adquirieron mayor importancia.

Compactos grupos recorrieron las calles protestando contra la carestía de los comestibles.

En muchos sitios los revoltosos asaltaron los establecimientos, causando en ellos enormes destrozos.

En algunas tiendas, los amotinados arrebataron cuantas existencias contenían, intentando prender fuego á los edificios.

Cuando acudió la guardia civil y la policía, los revoltosos las agredieron arrojándoles piedras.

La Benemérita dió varias cargas muy violentas, logrando disolverlos.

Los grupos se rehicieron varias veces, repitiéndose los desórdenes.

En vista de la gravedad que adquirían los sucesos, las autoridades decidieron que las tropas salieron á las calles.

Dos compañías de infantería lograron restablecer el orden.

Los lugares estratégicos están ocupados militarmente.

En las colisiones habidas hoy han resultado numerosos heridos, algunos de ellos de gravedad.

Nuevo ataque á París

Los aeroplanos alemanes. Intenso bombardeo. Sin detalles.

Madrid, 12.—(Urgente)

PARIS.—Anoche, los aeroplanos alemanes repitieron su ataque contra la capital.

A las diez en punto se recibió el aviso de que numerosos aparatos se dirigían hacia París.

Inmediatamente se dieron las señales de alarma de costumbre.

Dos cañonazos seguidos, dieron el alerta.

A estos disparos, siguieron las demás baterías, extendiendo la señal de Norte á Sur.

La alarma que se produjo en la capital, fué muy grande.

Rápidamente se apagaron las luces de los bulevares y demás calles y paseos.

Los bomberos se repartieron por toda la población tocando las cornetas para que se apagaran las luces en todos los edificios.

A los pocos minutos de haberse adoptado las precauciones, se oyó el ruido de los motores enemigos.

Las escuadrillas de aviones para la defensa del campo atrincherado, se elevaron para cortar el paso á los aeroplanos alemanes.

Calcúlase que los aparatos adversarios componían siete escuadrillas, con un total de más de cuarenta aeroplanos.

El bombardeo fué muy intenso.

Las escuadrillas enemigas volaron sobre toda la capital, arrojando gran número de proyectiles.

En diversos lugares estallaron incendios, muchos de los cuales fueron prontamente extinguidos por los bomberos y las tropas.

Los cañones de todos los fuertes y los colocados exclusivamente para la defensa contra ataques aéreos, cañonearon terriblemente á los aparatos alemanes, al mismo tiempo que las escuadrillas francesas los ametrallaban.

A la media hora, cesaron las explosiones, dejándose de oir el ruido de los motores.

La noticia del ataque habíase comunicado á las regiones Norte y Nordeste, para que de todos los puestos atacaran á los aparatos á su regreso.

Todavía se carece de detalles concretos, sabiéndose únicamente que las víctimas son numerosas y los daños materiales, importantes.

Visitando á los heridos

Madrid, 12.—(Urgente).

PARIS.—En las primeras horas de la madrugada, el presidente de la república Mr. Poincaré acompañado del ministro del Interior, del alcalde de la capital y de otras autoridades, estuvo visitando los lugares donde más daños habían causado los proyectiles enemigos.

El presidente visitó también á los heridos.

Las medidas de precaución se mantuvieron toda la noche, en previsión de que las escuadrillas alemanas repitieran su ataque.

Aeroplano derribado. Los pilotos muertos.

Madrid, 12.—(Urgente.)

PARIS.—Se conocen algunos detalles del bombardeo realizado por los aeroplanos alemanes.

Uno de los aparatos fué alcanzado por los cañones antiaéreos.

El aeroplano cayó incendiado, resultando sus tripulantes muertos.

Los bombardeos. Desde que comenzó la guerra.

Madrid, 12.—(Urgente)

PARIS.—Con motivo del último bombardeo aéreo de la capital, un periódico recuerda todos los bombardeos que París ha sufrido.

El 30 de Agosto de 1914, una incursión de aviones causó un muerto y cuatro heridos. El 27 de Septiembre, hubo un muerto. El primero de Octubre, cinco muertos y veintitres heridos. El ocho de Octubre, tres heridos.

En 1915, el 11 de Mayo, una incursión de zeppelines produjo siete heridos; los días 22 y 24 del mismo mes, segunda incursión, no hubo víctimas.

En 1916 no hubo incursiones. En 1917, el 22 de Julio, incursión de aviones, sin víctimas. En 1918, el 30 de Enero, una incursión de aviones, que causó cuarenta y cinco muertos y doscientos siete heridos.

Más detalles. Las víctimas.

Madrid 12.—(Urgente).

PARIS.—Se han publicado nuevos detalles relativos al ataque de los aereoplanos alemanes contra París.

Se pòseen datos concretos acerca del número de víctimas, que han sido muchas.

En la capital las bombas alemanas mataron á veintinueve personas é hirieron á cincuenta.

En los arrabales resultaron 5 muertos y 29 heridos.

Bombas en un hospital. Sesenta y una personas asfixiadas.

Madrid 12.—(Urgente).

PARIS.—Los destrozos materiales producidos por los proyectiles germanos, se desconocen aún con exactitud, pero se sabe que son importantes.

Varias bombas cayeron sobre un hospital causando grandes daños.

Seis de los enfermos resultaron muertos y siete heridos, algunos de gravedad.

La hora en que efectuaron los aeroplanos enemigos el raid hizo que haya que lamentar más víctimas.

En la confusión de los primeros momentos la muchedumbre se refugió atropelladamente en las bodegas del Metropolitano, para librarse de las explosiones.

La aglomeración de gente fué enorme y á consecuencia de las apreturas y del excesivo número de personas que se refugiaron, murieron ahogadas y asfixiadas, sesenta y una personas, en su mayoría mujeres y niños.

Según informes recibidos, los puestos de las proximidades del frente, han derribado á varios de los aeroplanos alemanes.

El aparato derribado en la capital quedó destruído y los cuatro oficiales que lo tripulaban parecieron carbonizados.

Bombardeo de Nápoles

Numerosas víctimas

Madrid, 12.—(Urgente).

ROMA.—El ministro de la Guerra ha publicado una nota dando cuenta del nuevo ataque aéreo efectuado por los aviadores austriacos contra poblaciones del interior.

Anoche, numerosos aparatos enemigos arrojaron gran cantidad de proyectiles sobre Nápoles.

Las bombas originaron varios incendios causando también destrozos de importancia en muchos edificios.

Las baterías antiaéreas hicieron un tremendo fuego contra las escuadrillas enemigas, obligándolas á retirarse.

Todavía se desconocen datos concretos del resultado del ataque.

Sábese, sin embargo, que los proyectiles enemigos han causado la muerte á varias personas del elemento civil.

Una de las bombas austriacas estalló en un asilo, causando enormes destrozos.

Entre los asilados la confusión fué grandísima.

De entre los escombros del asilo, han sido extraídos siete cadáveres.

Los aparatos enemigos, en su retirada, bombardearon otras localidades italianas, sin que se tengan noticias de que causaran víctimas.

Los daños materiales fueron escasos en las citadas poblaciones.

Importante raid inglés

Bombardeo de Stuttgart. Enormes daños.

Madrid, 12.—(Urgente).

LONDRES.—El gobierno ha publicado una nota, dando cuenta del importante raid efectuado por los aviadores ingleses en territorio alemán.

Una numerosa escuadrilla de aparatos británicos voló sobre Stuttgart, capital de Wurttemberg.

Los aviones arrojaron gran cantidad de proyectiles, atacando especialmente los centros industriales y los edificios militares.

Pudieron apreciarse violentísimos incendios.

A pesar del terrible cañoneo de que fueron objeto los aparatos, estos regresaron indemnes.

Choque de barcos

Frente á Mataró. Abordaje. El "Nuevo Ampurdanés" hundido.

Madrid 12.—(Urgente.)

BARCELONA.—Esta mañana comenzó á circular la noticia de haber ocurrido un siniestro en las cercanías de la costa catalana.

Decíase que había sido torpedeado un vapor español que se dirigía hacia Barcelona.

También se rumoreaba que el buque no había sido torpedeado, sino que se había perdido por haber embarrancado.

En lo que coincidían los rumores era en que un vapor español habíase perdido en la costa de Cataluña.

Esta noticia, se ha confirmado oficialmente.

Telegramas recibidos por las autoridades de Marina, dan cuenta de lo ocurrido.

Durante la pasada noche, el vapor bilbaino «Mar Negro» que procedía de Nueva York, navegaba á once millas de Mataró.

El vapor traía las luces apagadas, siendo esta la causa de que sobreviniera el siniestro.

El «Mar Negro» abordó al vapor de la matrícula barcelonesa «Nuevo Ampurdanés».

El choque fué violentísimo. La proa del «Mar Negro» partió al otro buque, que se hundió en pocos minutos.

Los tripulantes del buque causante de la desgracia auxiliaron á los náufragos, consiguiendo salvarlos á todos.

Las autoridades de marina instruyen la correspondiente sumaria para depurar responsabilidades.

El «Nuevo Ampurdanés» desplazaba trescientas ochenta y una toneladas y pertenecía á la casa F. Ribera, de Barcelona.

El «Mar Negro», pertenece á la compañía marítima del Nervión, y desplaza dos mil novecientas treinta y ocho toneladas.

A los contribuyentes

Madrid, 12.—(Urgente).

VALDEPEÑAS.—Varios contribuyentes de los que han constituido asociación, se han reunido, tratando extensamente de la situación en que se encuentran los contribuyentes.

Acordóse convocar á los de toda España para que formen juntas de defensa.

Muerte de León y Castillo

La noticia en Madrid. Telegrama del Rey.

Madrid, 12.—(Urgente).

Hoy se ha recibido un telegrama oficial, expedido en Biarritz, dando cuenta de la muerte de nuestro embajador en París, marqués del Muni.

La noticia ha producido gran sentimiento, pues la prestigiosa figura del finado contaba con generales simpatías.

El señor León y Castillo, ha fallecido á consecuencia de una pulmonía.

Su Majestad el Rey, apenas conoció la triste noticia, envió un sentidísimo telegrama de pésame.

En igual sentido han telegrafiado todos los ministros y otras personalidades.

El viernes tendrá lugar el entierro del cadáver, al cual se tributarán los honores correspondientes.

Al entierro, asistirá un representante del Monarca.

Otra vez la crisis

¿Dimisión de Gimeno?

Madrid, 12.—(Urgente).

Circula insistentemente un rumor que ha producido gran revuelo.

Se asegura que el ministro de Marina ha presentado nuevamente la dimisión.

Este rumor está siendo comentadísimo.

El gobierno ruso

Madrid, 12.—(Urgente.)

PETROGRADO.—El gobierno ruso ha abandonado la capital, trasladándose á Moscou.

Todos los centros oficiales y bancos dejarán también Petrogrado.

Bolsa de Madrid

Madrid, 12.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior	77'70
4 por 100 Exterior	88'00
5 por 100 Amortizable	00'00
Banco	595'00
Tacacos	294'50

Francos: setenta diez.—Libras: Diecinueve tres.

Prieto y Dato

Rumor desmentido

Madrid, 12.—(Urgente).

El jefe del Gobierno ha visitado al señor Dato, con el cual celebró una extensa conferencia.

Al recibir á los periodistas el Sr. García Prieto desmintió el rumor relativo á la dimisión del Sr. Gimeno.

A pesar de la afirmación del Presidente, el rumor persiste.

El próximo Consejo

No habrá reunión de la mayoría

Madrid, 12.—(Urgente).

El señor García Prieto ha manifestado que el anunciado Consejo de ministros, se celebrará el jueves próximo.

Contestando á preguntas de los repórters, dijo el marqués de Alhucemas que no habrá reunión de la mayoría antes de abrirse las Cortes.

Decretos firmados

Madrid 12.—(Urgente).

El Monarca ha firmado hoy un decreto relativo á las jubilaciones en el cuerpo de policía.

También se ha firmado otra disposición variando los envases de las cajas de cerillas.

Más del Mensaje

Lo que dice Villanueva

Madrid, 12.—(Urgente).

Como se asegurase que el mensaje de la Corona será muy extenso, los periodistas hablaron de este asunto con el señor Villanueva.

Manifestó éste que el mensaje será corto, sin que en él se haga declaración política de partidos, sino que estará concebido atendiendo á las necesidades de la nación.

Añadió que tampoco se tratará en el mensaje de la reforma de la Constitución ni del problema regionalista.

Catástrofe sucedida

SALDISTA AMERICANO

-Realización general-

de todas las existencias, incluso se vende la instalación y estantería.

Isaac Benarroch Salama

GENERAL MARINA, 6

(frente al Parque Hernández)

1438-b

Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolsas de plata. Todo á mitad de su valor.

Ultimos días de liquidación

Alfonso XIII, núm. 15, esquina á Chacel

SE TRASPASA EL LOCAL

Carbón barato

Cok en bolsas á 100 pesetas tonelada. En escuertas de 25 kilos neto 2 pesetas (10 céntimos kilo).

Vegotal en bolsas á [illegible] tonelada. En escuertas de 25 kilos neto á [illegible] pesetas

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

37 a

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesaria para sus demandas y ofertas.

Por la ínfima cantidad de VEINTE céntimos inserción, se puede anunciar cuanto se desee.

En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor.

Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros, etc., etc., todo lo que exije la vida moderna, halla sitio adecuado en esa sección especial.

Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.

Entierro de Carbonell

Madrid, 12.—(Urgente).

Se ha verificado el entierro del maestro de armas don Pedro Carbonell.

El acto ha constituído una manifestación imponente.

El duelo lo presidía, en representación del Monarca, su secretario particular señor Torres.

Visitando á Prieto

La presidencia de las Cámaras

Madrid, 12.—(Urgente).

A última hora de la tarde, el ministro de Marina visitó al marqués de Alhucemas, conferenciando con él.

También visitó al jefe del Gobierno el señor Groizard, tratando en esta entrevista acerca de la presidencia del Senado.

Según parece, el jueves firmará Su Majestad el decreto nombrando al señor Groizard presidente del Senado.

Acentúase la creencia de que el señor Villanueva también continuará presidiendo el Congreso.

Reunión conservadora

Discurso de Dato

Madrid, 12.—(Urgente).

El próximo sábado celebrará una reunión la minoría conservadora.

Presidirá el Sr. Dato, el cual pronunciará un discurso, que se asegura tendrá gran importancia.

Un te y un banquete

Madrid, 12.—(Urgente.)

Dentro de pocos días el conde de Romanones obsequiará con un té á sus amigos.

También muy en breve, el comité del partido albista ofrecerá un banquete á su jefe, que pronunciará un discurso.

A ambos actos se atribuye gran importancia.

PLAZA Y CAMPO

Se ha publicado una Real orden disponiendo que á los ingenieros del Cuerpo de Caminos que hayan prestado ó presten servicios en la Caja especial de Marruecos, creada por la conferencia de Algeciras, les sean aplicables el Real decreto de 25 de Marzo de 1881 y las Reales órdenes de primero de 1.º de Julio de 1911 y 27 de Abril de 1914.

En la mañana de ayer reunióse, presidida por el general Monteverde, la comisión encargada de dictaminar acerca del pienso único.

Acordóse redactar el oportuno dictamen que hoy será puesto á la firma del general Monteverde.

El próximo día 18 empezará á aplicarse la vacuna antitífica á los nuevos reclutas.

Con destino á la desventurada familia de la calle de Castellón de la Plana, núm. 65, envió ayer el general Monteverde la cantidad de veinticinco pesetas.

La desdichada familia atraviesa en la actualidad penosos momentos. Dos de los hijos, atacados de sarampión, fallecieron ayer.

Destinados á petición propia á prestar sus servicios en el nuevo ferrocarril de Ceuta á Tetuán, han marchado á Ceuta algunos empleados ferroviarios de la Compañía Española de Minas del Rif.

Las alumnas de la academia de Dibujo están terminando los ornamentos que regalan con destino al altar mayor de la nueva iglesia del llano.

Según tenemos entendido, á partir del próximo mes de Abril, la Compañía Norte Africano establecerá un servicio de trenes de viajeros, entre Melilla y Nador, á precios reducidos.

En la tarde de ayer quedaron terminadas las obras de cerramiento de la estación del Hipódromo.

Las obras las ha venido llevando á cabo la Junta de Fomento.

En los tres últimos días han llegado de la Península, consignados á un sólo almacenista, seiscientos sacos de harina.

El «stock» actual, á pesar de ello, no es de consideración.

Hoy zarpará, con objeto de llevar á cabo un crucero de vigilancia por las vecinas costas, el cañonero «Doña María de Molina», de nuestra marina de guerra.

El próximo viernes, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el teatro de Alfonso XIII, la función del Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que sufre el alumno de la Academia de Infantería don Manuel Barcleia.

En el Comedor Popular fueron repartidas en el día de ayer las siguientes raciones:

A pobres, 112; á obreros, 205; donativos, ninguno. Total, 317.

Asamblea de fuerzas vivas

Se convoca á todas las clases sociales de esta ciudad, á la Asamblea de fuerzas vivas que ha de celebrarse en el teatro Reina Victoria el próximo jueves, día 14, á las tres de la tarde, para la aprobación de las conclusiones redactadas, á fin de impetrar de los altos poderes del Estado, solución para los grandes problemas que amenazan al desarrollo de esta ciudad, tanto por la enorme subida en los precios de los fletes entre los puertos de la Península y Melilla como por las trabas impuestas al comercio para su necesaria expansión en esta ciudad y zona.

Melilla, 11 de Marzo de 1918.—Por la comisión de fuerzas vivas, *Pablo Vallescá*.

DE SUBSISTENCIAS

REUNION DE LA JUNTA

Presidida por el general Monteverde reunióse á las cinco de la tarde de ayer la Junta Arbitral de Subsistencias.

Asistieron los vocales señores Vallescá, F. Capalleja, Pascual y Vares, el secretario señor Fernández de Castro y el jefe de la Oficina de Subsistencias señor Sanabra.

La reunión duró muy cerca de tres horas. En ella debatióse ampliamente la cuestión de las harinas, que por su importancia fué el primer asunto á tratar. Encontróse una fórmula conciliadora de todos los intereses, de la que oportunamente nos ocuparemos.

Se acordó proponer al Comandante General sea suprimida la tasa de las velas que en la actualidad no llegan á la plaza.

No se autorizó la exportación de velas y jabones solicitada por un comerciante, ya que el «stock» que hay en la plaza es muy pequeño.

Tratáronse otros asuntos que se propondrán á la aprobación de la superioridad.

PRUEBAS OFICIALES

La lancha de la Comandacia de Marina

En la mañana de ayer llegó procedente de la isla de Alborán, la nueva lancha automóvil de la Comandancia de Marina.

El viaje lo ha realizado desde Málaga sin contratiempo alguno.

Tripulaban la nueva embarcación dos motoristas de «La Maquinista Terrestre y Marítima», de Barcelona, en cuyos astilleros ha sido construída la lancha automóvil.

Desplaza ésta siete toneladas y media. Sus características son: eslora, cinco metros; manga, dos y medio; puntal, 0'95 metros.

Está dotada de una ametralladora Nordhenfelck, y dos motores Diesel, de bastante potencia.

A las cuatro de la tarde de ayer tuvieron lugar en el puerto las pruebas oficiales de la nueva embarcación, dando excelente resultado.

Asistieron á las pruebas el Comandante de Marina don Luis Orús y el segundo comente don Jacobo Gener.

En la tarde de ayer quedó firmada el acta de entrega en vista de los excelentes resultados de las pruebas.

Sastrería civil y militar
DE
JORGE BARATECH
Antiguo cortador de la casa Corilles
CONFECCION
DE TODA CLASE DE PRENDAS
Alfonso XIII, 18, pral., frente
1327-b

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que funciona legalmente, ateniéndose en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de Africa y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de cuota.

Es conveniente para los del cupo de instrucción, que reduce de 90 días á 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos.

Ved el reglamento. 1443-b

O'Donell, 43, 2.º, derecha

Regimiento infantería San Fernando número 11

Necesitando adquirir este cuerpo varias prendas é instrumentos de música y banda, los industriales que deseen presentar proposiciones las remitirán á la oficina de Mayoría hasta el día 20 del corriente.

En ellas se hará constar el plazo máximo de entrega en el Almacén del Cuerpo, libre de gastos, que el pago será hecho cuando el fondo de material lo permita, que será de industria nacional remitiéndose un certificado de origen, siendo el pago de este anuncio de cuenta del adjudicatario.

Prendas que se desean adquirir.—Gorros de paño, 2.000; guerreras de paño, 1.000; camisas, 5.000; calconcillos, 5.000; cinturones, 2.000; pañuelos, 10.000; calcetines, 2.000; polainas kaki, 5.000; borceguíes, 3.000; cucharas, 1.000; cantimploras, 700; alpargatas, 10.000; toallas, 5.000; guerreras kaki, 3.000; pantalones kaki, 5.000; pañuelos triangulares, 10.000; pañuelos percha, 1.500; 50 paelleras de 30 plazas, 16 juegos de ollas reglamentarias y varios instrumentos de música y banda.

Melilla 7 de Marzo de 1916.—El Comandante Mayor, Luis Mesa.—Visto bueno. El coronel, R. Casademunt. 1452 b

NUESTROS COLABORADORES

El matrimonio según la estadística

Hemos de confesar, queridos lectores, nuestra debilidad y verdadero entusiasmo por las estadísticas; porque hay que convenir en que su elocuencia supera á la de los más grandes oradores del mundo y su fuerza de convicción es cien veces mayor que la del más formidable dialéctico.

Atento á esta afición mía, siempre ando á caza de algún libro de estadística, y en cuanto cae en mi poder ya no lo suelto hasta haber obtenido de su fondo una porción de enseñanzas ó de detalles curiosos.

Por esta vez mis curiosos estudios estadísticos han ido sobre el matrimonio. Leed, pues, con interés, que algo os dirán también á vosotros las columnitas de números haciendo cifras ó formando fechas.

En 1910 había en toda España, según datos oficiales, 5.564.917 varones de quince á sesenta años, siendo el número de hembras de la misma edad de 6.073.053. Es decir, que había un saldo de mujeres de 508.136. De aquí se deduce que los personajes masculinos de la tragicomedia humana tengan, como los cómicos de aquellas compañías escasas, que doblar en muchos casos sus papeles de casados.

En 1787, siendo la población total de España de 10.409.879 habitantes, los varones solteros ascendían á 3.021.244 y las solteras á 2.799.938. Y como todos ustedes saben muy bien ajustar sus cuentas, comprenderán que estas dos cifras de soltería, sumadas convenientemente, dan un total de 5.821.182, ó sea el 55'92 por 100 del total de habitantes.

En el año de gracia matrimonial de 1857 las cifras adquirieron las siguientes proporciones: solteros, 4.521.453; solteras, 4.307.166; total de solteros, 8.887.369, que comparado con el número de habitantes que se había elevado á 15.474.340 resulta una proporción de solteros del 57,09 por ciento.

En 1910 la población de España había tomado serias proporciones; los habitantes eran ya en número de 19.995.686. Los solteros figuraban en la proporción de 56,29 por ciento, clasificándose de este modo: solteros, 11.255.923; de éstos eran varones 5.661.911 y hembras 4.594.012.

Por lo que respecta á los casados, las cifras nos dicen lo siguiente: en 1787 el número de casados era de 1.947.156 y el de casadas de 1.943.496, ó sea, el 37'37 por ciento de total de población.

En 1797 había casados: varones, 1.986.600, y hembras 1.982.895 (¡!) dando una proporcionalidad al total del censo del 37'66 por 100.

En 1857 el número de varones casados ascendía á 2.784.057 y el de hembras en el mismo estado civil á 2.790.485, ó sea el 36'05 por ciento.

Y en el año de 1910 siendo 3.645.408 los casados eran las casadas 3.738.076, ó sea, el 36'93 por ciento del citado censo.

Hemos observado, y no habrá escapado, desde luego, á su perspicacia, que el número de casados y casadas no coinciden nunca, como si hubiese quien estuviera casado con dos mujeres ó viceversa. Así vemos que en 1787 el número de hombres casados sin hembras era de 3.669. En 1797 sigue la diferencia á favor de los varones en 3.705 sin esposa en la estadística. En 1857 las cosas cambian radicalmente; ya lo que sobran son mujeres casadas con marido en incógnito, siendo el número de estas de 6.428. En 1910 estas diferencias toman proporciones alarmantes. ¿Dónde están los maridos? ¿Dónde se han escondido tanto esposo descarriado? Como que las mujeres casadas sin marido oficial son 92.668.

Respecto á los viudos, las cifras hablan así: 1787, viudos, 235.778; viudas, 462.258. Año de 1797, viudos, 229.867; viudas, 411.690. En 1857; viudos, 364.901; viudas, 695.702. En 1910; viudos, 410.538; viudas, 931.974. La desproporción evidente, de casi el doble, entre viudos y viudas, á favor de las señoras del manto negro, tiene su explicación... estadística.

En primer término, los hombres vivimos menos años que las mujeres, y en segundo lugar allá va otra estadística curiosa: Matrimonios verificados en 1915: entre soltero y soltera, 119.586; entre viudo y viuda, 4.472; entre soltero y viuda, 2.663, y entre viudo y soltera, 10.323. Como pueden ustedes observar, para cada viuda que logra reengancharse hay cinco hombres reincidentes. Y como esto viene ocurriendo desde que el mundo es mundo, no hay para qué hacer aspavientos y exclamar con tono compungido:

—¡Todas no se casan, así lo diga el acreditado «Don Felipe» y todos los Felipes habidos y por haber! ¡Cualquiera pesca un novio, y menos un maridito!

¡Bueno! Pues no quiero decir á ustedes lo que van á decir las estadísticas al terminar la guerra europea. Los hombres, para matrimoniar, se van á sacar á subasta al martillo, y van á ponerse las tarifas como para acabar con la teoría bíblica de que el marido es un artículo de primera necesidad.

Miguel España

GRAN LIQUIDACION

Por cesación en el negocio se realizan los géneros y mobiliario de la sastrería Corliles. 1454-b

Chacel, 8 (antes Tetuán)

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

En el día de ayer, cumplimentaron á Su Excelencia, los siguientes oficiales:

Capitanes don Maximino Albarracín, don Manuel Chueca, don Julián Triana, don Manuel Soriano, don José Berrocal y D. Eduardo Araujo.

Tenientes don Eleuterio Gómez y don Emilio Talavera.

Relevo de compañías

Ayer fueron relevadas las compañías del regimiento de Africa que guarnecen las posiciones de Ras Tikermín, Ras Medua, Sidi Salek, Tisingar y los Draá.

Ganado para la Artillería

Se ha dispuesto que las unidades de Artillería de Ejército de Africa, nombren comisiones compuestas de una clase y dos artilleros, para hacerse cargo del ganado que se les destine, en el puerto de embarque ó en el punto de compra, según disponga la Comisión de Remonta.

Relevo de escuadrones

Ayer quedó terminado el relevo de los escuadrones de Alcántara que guarnecen el territorio.

Para descansar en la plaza, llegó esta mañana procedente de Ishafen, el tercer escuadrón, que mandan el capitán D. Julián Triana y tenientes don Eleuterio Gómez y don Emilio Talavera.

He aquí la situación en que han quedado los demás escuadrones:

El primero, en Monte Arruit; el tercero, en Segangan; el cuarto, en Ishafen; el quinto, en Kandussi; y el sexto, en Monte Arruit.

Del cuarto escuadrón, una sección ha quedado destacada en Tifasor y otra en el Zaío.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: comandante don José Mínguez.

Imaginaria: otro, don Leopoldo Forostines.

Juez de guardia: comandante don Manuel Lorduy.

Imaginaria: capitán don José Angosto.

H. y P.: San Fernando, 2.º capitán.

Parada: San Fernando.

Reconocimiento y artículos de pienso, Alcántara.

Principal: Melilla (Santiago).

Oficiales y sargentos de vigilancia, Alcántara y regimiento mixto de Artillería.

Ordenanza del jefe de día, Alcántara.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Malea.—Visto Bueno.—El Coronel de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

Doctor José Barrientos
Del Instituto Rubio
MATRIZ - PARTOS - ENFERMEDADES SECRETAS
Consultas, de 3 á 5
SOR JOSEFINA, 3
1251-b

La Villa de Madrid

La que más barato vende

Franelas pirineos, mantones, abrigos, capitas, bufandas, mantas, alfombras y otros artículos de temporada, á precios baratísimos.
Trajes interiores MEDICAL (BOUCLE), lana incoencogible, de éxito forzoso para los reumáticos y catarrosos.
Venta exclusiva en esta plaza y precios de fábrica.
Acaban de llegar 1789 kilos de tiras bordadas, importadas directamente de Suiza, que liquidamos al tirón desde un REAL en adelante.
PLAZA DE AFRICA NUMERO 2.
590-a

DR. REDONDO FLORES
Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños
Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivariólica, antirrábica, antipestosa, etc.
HORAS DE 3 A 5
Arturo Reyes, número 5, principal, izquierda. 24-a

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.
Caja con un solo sello,

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
Caja con 12 SELLOS,

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Hospitales Militares de Melilla

El día 25 del actual, á las diez y cuarto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en la calle de S. Jorge, núm. 1, un concurso para adquirir en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales, durante el mes de Abril de 1918, los artículos siguientes: Aceite mineral, íd. vegetal de primera y segunda clase, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, carbón de cok, mineral y vegetal, carne de vaca, café, cebada, cerveza, chocolate, garbanzos, gallinas, huevos, jabón común, jamón limpio, leche de cabras, vacas y condensada, leña, manteca, merluza, pasta para sopa, patatas, paja pichones, pollos, queso, sesadas, tocino, velas de esperma, vino común y vino generoso.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Administración de los mismos (Hospital Docker), todos los días laborables, de diez á doce.

Regirán para dicho acto todas las formalidades vigentes aplicables al caso, y las que previene la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.

Los señores que deseen tomar parte, presentarán en el acto del concurso sus proposiciones redactadas en papel del sello de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto al pie del anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y dicha Administración durante la primera media hora, acompañando á dichas proposiciones el resguardo que acredite haber hecho en la Caja del Establecimiento el depósito que se requiere para optar al suministro de uno ó más artículos.

La proposición que carezca de este requisito se tendrá por no presentada.

Melilla, 10 de Marzo de 1918.—Antonio Beamud. 1454-b

-DR. SANCHO MIÑANO-
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 3 A 5
Miguel Zazo, 21, pral., dcha.
CONSULTORIO MÉDICO
DE 11 A 1 EN EL BARRIO REAL
Calle Real, 6, bajo. 652-a

LETRAS DE LUTO

En la Capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana se dirán hoy, á las siete, ocho y media, nueve y media, diez y diez y media de la mañana, solemnes misas en sufragio del alma de la malograda señorita María de los Dolores Lario y Alonso.

Sus padres, los señores de Lario (don Antonio) y demás familia, ruegan á sus amistades concurran á estos actos de piedad.

De interés local

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A don José Ruiz, para abrir un establecimiento.

A don José Bascuñana, para lo mismo.

A don Leopoldo Queipo, para efectuar reparaciones.

Altas y bajas.—Doña Josefa Baena, baja en un establecimiento.

Don Pedro Hernández, alta en el anterior.

Doña María Pérez, baja en un solar.

Doña Antonia Benítez, alta en el anterior.

Don Martín Arana, baja en un solar.

Don Mohamed B. Titiáe, alta en el anterior.

EN LA PARROQUIA

En la Iglesia Parroquial, han recibido las aguas del bautismo los niños siguientes.

Alfredo, hijo de don Francisco García y doña Concepción Lozano.

Padrinos, don Antonio García y doña Angeles García.

Antonia, hija de don José Zea y doña Rosario Ramos.

Padrinos, don Antonio Zea y doña Dolores Muñoz.

Ana, hija de don José Córdoba y doña María Muñoz.

Padrinos, don Antonio Zea y doña Dolores Muñoz.

Sebastián, hijo de don Fernando López y doña María Lozano.

Padrinos, don Antonio Muñoz y doña María Bernal.

Miguel, hijo de don Salvador Serrano y doña Josefa Gómez.

Padrinos, don Esteban López y doña Micaela Candela.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juan López Caballo, Salvador Vázquez Romero y Salvador Mesa guer González.

Defunciones.—Concepción Cruz Richart y Carmen Cruz Richart.

Matrimonios.—Ninguno.

Gran sastrería-Ricardo Fius
Trajes y gabanes
UNIFORMES MILITARES
Pellizas, capotas, etc.
Alfonso XIII, 6.-Teléfono n.º 37
MELILLA
11-a

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Sensacional estreno de la colosal película extraordinaria de dos horas y media de duración titulada «Esposa en la muerte», grandioso éxito cinematográfico.

También se proyectará por última vez el cuarto episodio de la monumental cinta «El secreto del submarino.»

ALFONSO XIII

Con envidiable éxito continúan actuando el trío Makcki, Amparito Guzmán y Guerra y Tonino.

Se proyectan interesantes cintas.

GENERAL VILLALBA

Continúa la compañía Ibáñez alcanzando éxitos.

Anoche, con «El señor Joaquín» obtuvo un triunfo la señora Menta cantando la obra con el gusto á que nos tiene acostumbrados.

Muy aplaudidas también Carmen y Paquita Llanos, la señora Ariza y los señores Ibáñez, Rojitas, Alcaide (A. y P.) y Piédrola.

Función para hoy:

A las ocho y cuarto «El soldado de San Marcial». A las 11 y media sección especial. «Apaga y vámonos».

Jefatura de Transportes militares

DE MELILLA

El día 30 del actual, á las diez de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en esta Jefatura (sita en el muelle) para adquirir los artículos que á continuación se expresan en las cantidades necesarias para el entretenimiento de las lanchas propiedad del ramo de Guerra, «Estopiñán», «Europa» y Diana durante el próximo mes de Abril: alcohol, aceite lubrificante de máquinas, aceite mineral, aceite de oliva, aceite linaza, algodón, aguarrás, agua dulce para las máquinas, carbón mineral, cartón amianto, cepillos de brezo y géniqui, escobas de palma, grasa consistente, gasolina, jabón, pinturas, pasta Amor, sebo, valvulina y vaselina.

Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en las oficinas de la citada jefatura todos los días laborables de 10 á 12, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios y vestíbulo de esta dependencia. Los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del rematante si lo hubiere.

Melilla 9 de Marzo 1918.—El Jefe de Transportes, P. A., M. Campos. 1422-b

ACADEMIA DE SEÑORITAS
BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS
Concha Alpuente y Santos
Labores fantasía, ráfia, pintura y dibujo
O'Donell, 16, pral., izqda.

Dr. Fernando Moreno
MEDICINA GENERAL
Especialista en partos
y enfermedades de los niños
CONSULTORIO: O'Donell, 16, pral., d.ª
Teléfono 234.
306-a

Por liquidación

de la razón social Romero y Benhamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en plaza de la Goleta, 5. 1457-b

Diversas noticias

Para las damas

Elegante zapato escotado de terciopelo negro, cosido, tacón Luis XV, á 10'50 pesetas el par. Gran surtido para señoras y niñas. La que más barato vende. Zapatería Las Tres Bes, Alfonso XIII, 34. Precio fijo.

A seis reales barra

vende «Carbonífera del Rif», conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

Boca fresca y sana se consigue con el uso diario del LICOR DEL POLO. Frasco, 1'50.

Jabón Zotal

El más higiénico de todos.
Camilo Tejera y Hermana. Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

ZOTAL

Desinfectante sin rival para la higiene.
Empleado por Real Orden.
Representación y depót.º: G. Acin, Prim, 13.

Obrero herido

En las minas del monte que explota la Compañía del Ferrocarril Norte Africano, ocurrió el lunes un sensible accidente que pudo tener más deplorables consecuencias y de que fué víctima el obrero empleado en las mismas Miguel Martínez Fernández, de 27 años, que habita actualmente en las estancias de dichas minas.

Según referencias, el citado individuo transitaba por la proximidad de uno de los pozos, que tiene una profundidad de unos treinta metros, y á corta distancia del borde tropezó con unas angarillas que allí se encontraban depositadas, cayendo al suelo y rodando hacia el orificio del citado pozo, por el que se precipitó.

Recogido por varios compañeros, fué convenientemente asistido, trasladándosele más tarde al Hospital Central, donde ayer se encontraba en satisfactorio estado.

Se ofrece

Ama de cría para casa de los padres. Razón: Dolores Narváez, Isabel la Católica, 7 entresuelo izquierda.

Un robo

Durante la noche de ayer, unos rateros cargaron con la tubería de zinc, de desagüe de una casa de la calle del actor Tallaví, propiedad de don Manuel Becerra.

La tubería sustraída descendía por la fachada de la citada casa que da á la vía del ferrocarril.

Cuantas gestiones se han practicado para descubrir al autor ó autores han resultado infructuosas.

El robo supone una pérdida de doscientas pesetas.

Una reyerta

Por motivo baladí promovieron reyerta el indígena de la kábila de Benisicar llamado Mohajendi Haddur, vendedor ambulante en esta plaza y el chico de 12 años de edad Alberto Sánchez, resultando ambos aporreados.

El conflicto terminó con la llegada de un guardia urbano, que los condujo á la Casa de Socorro donde fueron curados.

Parque de Campaña de Intendencia

DE MELILLA

El día 25 del actual, á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes, en las cantidades que sean necesarias, para el consumo de dicho Parque durante el mes de Abril próximo, que son los siguientes: aceites lubrificantes, claro y espeso, grasa consistente, gasolina, algodón, carbón mineral y aceite mineral siendo todos ellos de procedencia nacional.

Las condiciones que han de reunir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detall del Parque, todos los días laborables de once á doce y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa de la Plaza y vestíbulo de este Parque.

Si este acto resultare desierto se celebrará otro concurso el día 27 del mismo mes, admitiéndose productos extranjeros en la forma prevenida en la Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. núm. 16.)

Los gastos que origina este anuncio serán de cuenta del rematante, si lo hubiere, ó con cargo á los fondos de Administración si el acto resultare desierto.

Melilla 12 de Marzo 1918.—El Director, Antonio Beamud. 1456-b

VERDADEROS **GRANOS de SALUD** PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores
Contra el ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

Dr. García Martínez
Enfermedades de los OJOS
GABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES
Consulta, de 2 á 5. Polavieja, 50.-Teléf. 336
388-a

Cirujano-dentista
EUSEBIO MORANCHEL
CONSULTA de 10 á 12 y de 4 á 6
EXTRACCIONES SIN DOLOR
O'DONELL, 18, principal.

Dr. Martínez Zaldivar
Enfermedades secretas del hombre y de la mujer
Consulta de 3 á 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pesé)

GABINETE
DE
Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA-CRUZ
O'Donell, 41, pral. izqda.
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales
PREPARACION de inyectables estirilizados.

SE COMPRA

toda clase de papel viejo y ropa de desecho; alpargatas viejas de cáñamo á 7 pesetas arroba; hierro viejo á precios muy elevados; sacos de cien kilos sin remiendos ni roturas, á 1'60; ídem de café y azúcar, á 0'80; y los demás á precios convencionales.

Mar Chica, número 84 (Barrio Real)

TELÉFONO, 324 — 1452 b

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. — Teléfonos 36 y 99 — 179 a

FARMACIA

Teléfono núm. 197

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

136 a

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE **CEMENTOS Y YESOS**

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS «LAND-FORT» Y «PULPO»

Agente para Melilla, Ceuta y Tetuán, de las máquinas de escribir "L. C. Smith & Bros"

Exposición, venta de máquinas y accesorios. Taller de reparaciones — General Pareja núm. 1. Teléfono 129. -Melilla

FRIBERG & GIRONELLA

CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras
Obras Urbanas
Obras Públicas
Proyectos industriales

ESPECIALIDADES
Hormigón armado
Obras Hidráulicas
Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA

Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

París Mode

Casa de la Francesita

O'Donell 31 (Frente á la fotografía España.)

Confecciones de última novedad á precios sin competencia

CINTA GLACÉ

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas (Frente á la fábrica de luz)

Administración: Carretera de Nador En las oficinas de la Compañía Norte Africano — 14 a

VENÉREO - SÍFILIS - IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, DOCTOR

STEFFANO DONNATTI

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, á disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar á los pacientes.

VENEREO: Curación radical rápidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prf. Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado radical, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales á las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos á muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Pfr. DONNATTI, de Roma, ha dado á conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas. De venta en Melilla, Farmacia Bernardi.

Casa Central en Roma: Vía Lombarda, 35.

Representante para España: Calle Boquería, 47, Barcelona. FARMACIA Hispano-AMERICANA, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas ó instrucciones de palabra y por escrito. 616-a

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes

Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.

UNA PESETA CAJA

en farmacias y droguerías 172-a

F. de Azqueta

HUELVA - MELILLA

Artículos para la industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válbulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calles Gral. Pareja, 4 y O'Donell, 25 17-a

Gallego y Valero

MALAGA-MELILLA

-Transportes combinados-

CORRESPONSALES:

Barcelona.— L. Buzó Llibora, Paseo de Colón, 17.
Valencia.— Quiñones Monfort y Laimosa, Plaza de la Reina, número 14.
Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario.
Ceuta.—A. Pérez Mantiñas Amador.
Almería—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, 14.
Tetuán.—Ramón Madrid.
Madrid.—Finters y Monrnent, Alcalá, 10. 134-c

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

BARCELONA

SERVICIO DE LOS "VAPORES CORREOS DE AFRICA"

LINEA MELILLA-MALAGA-MELILLA

Salidas de Melilla para Málaga.—Los miércoles, jueves, (vía Ceuta), viernes y domingos á las 19.

Salidas de Málaga para Melilla.—Los martes, miércoles, jueves, y sábados á las 19.

LINEA MELILLA-ALMERIA

Salidas de Melilla para Almería.— Los martes á las 19. Sigue en servicio comercial para Alicante Castellón y Barcelona.

Salidas de Almería para Melilla.—Los domingos Este vapor vendrá de Barcelona, y Alicante.

LINEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VICEVERSA.

Salidas de Melilla para Canarias y escalas.—Los días 6 y 21 á las 19 horas.

Salidas de Melilla para Barcelona y escalas.—Los días 16 y 31 (ó 1.º) á las 19 horas.

LINEA DE LAS MENORES

Salidas de Melilla para Cabo de Agua Chafarinas.—Los jueves y domingos á las 12.

Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas.—Los lunes y viernes á las 12.

Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida.

Para pasajes, fletes y detalles, dirigirse á la COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA. Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1. 8-a

"El Telegrama del Rif"

PUNTOS DE VENTA

MALAGA: Librería de don Enrique Rivas Beltrán.
MADRID: Francisco Luján, Plaza Celenque, kiosco.
BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.
TETUAN: Santiago Muñiz, Plaza España.
ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.
TANGER: A. Arévalo, Librería Española.

LA MODA Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presente estación

General O'Donell, 5

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.-Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE

Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio. - ENTIERROS á precios sin competencia.

Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156

Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

31 a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan portales para establecimiento y habitaciones en calle 9 de Julio, 13. Razón D. Juan Malpartida. Prim, 15. 1909-c

Se alquilan camas. Hay habitaciones á la calle Canalejas, 15, 2.º, 2.ª 2043-c

Se alquila una casa en calle Ibáñez Marín, núm. 2, con ocho habitaciones, jardín, algibes, patio y azotea. Razón, O'Donell, 14, principal, derecha. 2087-c

Alquilo piso ó garaje, propio establecimiento ó almacén. Miguel Zazo, 21. 2098 c

Se alquila el chalet «Villa Mariana», frente á la Hípica, 9 habitaciones, baño, cocina, jardín, cochera, cuadra para caballos, instalación de luz eléctrica, pozo y algibe para 20.000 litros. Razón, Polavieja, núm. 3, 2.º 2111 c

Se alquila un segundo piso con agua en 50 pesetas. Cauce, 24. 2112-c

COMPRAS Y VENTAS

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCASION. Castelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1723-c

Se vende una casa. Informarán Margallo, 10. 1996-c

Se vende una casa entre Santiago y San Francisco. Para informes, Alvaro de Bazán, 34, pral., doble, derecha. 2056-c

Se traspasa una tienda de comestibles. Darán razón, General Buceta, núm. 32. 2091-c

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. Compro objetos de oro y plata. General Chacel, núm. 5. 1891-c

Se venden en buenas condiciones dos victorias enganchadas con parada en sitio céntrico: además, dos troncos de guarniciones y dos paradas. Razón, Alfonso Gurrea, 4, cochera. 2108 c

Vendo una casa en Nador, frente al Zoco, de 300 metros. Darán razón, calle del General Jordana, manzana 83. 2097-c

Calzado.—Especialidad en la medida. Gran surtido en todas clases de pieles y colores, garantizando de buen resultado. Tacones de goma, etc. etc.—Dionisio Canovaca, General Margallo, 3 (entrada Polígono, junto á la antigua casa Montes.) 2102-c

Se venden varios muebles en buen uso. Castilla, 30, izquierda. Barrio Real. 2109-c

Vendo casas Tesorillo y una berlina. Buceta, 39, bajo, izquierda (plaza). 2119-c

Se ha recibido una partida de jamones asturianos que se venderán muy baratos; inmejorable calidad. Prim, 24, entresuelo, izquierda, de 3 á 6. 2118 c

Se vende dormitorio completo y recién comprado. Pabellón Hipódromo, núm. 6. 2115 c

LA VILLA DE MADRID.—La que más barato vende.—Liquida esta casa corsés, ropas para obreros, pellizas, impermeables, abrigos, trajes para niños y otros artículos. Tiras bordadas desde un real el tirón. Plaza de Africa, 2. 1766-c

Se vende un piano barato. Razón, capitán Cossio, núm. 8. 2086-c

Se vende barata una mesa billar en buenas condiciones, en la confitería de Zeluán. 2089 c

Para la jura de la Bandera ha recibido «La Reconquista» un bonito surtido de sombrillas y abanicos 2116-c

COLOCACIONES

Se desea una oficiala para máquina de hacer medias que sepa su obligación. Trabajo asegurado para todo el año. Calle Carlos de Arcilano, núm. 27. 2088-c

Ama de cría se ofrece, Carlos V 17, Amparo Medina Barrio Industrial. 2121-c

Se necesita portera que tenga poca familia. Razón, Cauce, 24, pral., de 4 á 6. 2113 c

Se necesita una joven aficionada al teatro para formar un trío. Dirigirse para informe á calle Gran Capitán, núm. 6. De 12 á 1. 1120 c

ACADEMIAS

Se dan conferencias de primera y segunda enseñanza, especialmente de matemáticas.—Polavieja, 46, principal, centro. 2014 c

HOTELES

La antigua casa de huéspedes «La Madrileña», se ha trasladado á la calle de Prim, número 13. Precios reducidos y asistencia completa por poco precio. 2036-c

Hotel Ambos Mundos. Abonos económicos Precio especial para artistas. Gran Capitán, 7. 2093-c

Se traspasa el Hotel Colón y venden muebles. 2122-c

CONSULTAS

Partos Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1053-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos, Arturo Reyes, 6, pral., izquierda.

Doña Dolores Rojas, profesora en partos con consulta para enfermedades del embarazo.—Calle 18 de Julio, núm. 12. Barrio Real. 1830-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 4-c

Sastrería «El Cid» de J. Esteller. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anormalidad de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 6, Melilla. 267-c

Negocio: traspaso solar 350 metros cuadrados, edificado, enrase de arcos, centro pueblo. Dirigirse, Mendoza. Nador. 2079-c

Probad el vino puro de Valdepeñas que expende «La Pajarita», á 0.55 litro y 8.50 la arroba. Se reciben encargos, General Marina, 2. Teléfono 313.—Servicio á domicilio. 2041-c

Trinidad y Natividad Cabello, modistas. Se confeccionan toda clase de trajes de señoras y niños, en casa y á domicilio. Padre Lerchundi, 84, dcha. 2100-c

Socio con mil pesetas administradas por sí mismo, precisa para negocio seguro y muy lucrativo. Informarán calle de Granada, núm. 2, barbería. 2120-c

Hace saber la modista María Dos-Santos que nunca ha tenido contrato con «La Reconquista», como se dice. Sigue admitiendo telas, forros y adornos de sus clientas. 2106-c

Corsetera sevillana. Se construyen corsés y fajas higiénicas para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras. Bragueros sin hierro, fajas y corsés para reducción del vientre. Carlos de Arcilano, n.º 5. 1520-c

"LAS TRES BACIAS».—Gran salón de peluquería. Abono de doce servicios, 2 pesetas. Hay lociones de todas clases á 25 céntimos fricción. Margallo, 11, José Salas. 1956 c

En la calle de Cervantes, n.º 4, segundo, derecha, se alquilan espléndidas habitaciones en el izquierda, hospedaje desde cuatro pesetas; cuatro platos al almuerzo, tres á la comida, desayuno y postre de cocina y frutas todos los días. Esta casa cuenta con magnífico cocinero. 2067-c

Calzado barato

Zapatería LAS TRES BES

Alfonso XIII, 34

Folletín de «El Telegrama del Rif» (115

La Araña Parisién

(Las tragedias de París)

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

—Sólo hay una salida: ¡pagar!... y vos decís que no puede ser.

—Cuando no se puede vencer una barrera, se busca un rodeo para pasarla. Habéis hecho muy bien en venir á mí... yo no dejo de tener buenas ideas... Sentáos, pues, y discurramos.

Andrés se dejó caer en un sillón.

XX

—Ante todo — dijo Felipe,—es preciso que me expliquéis por qué y en modo tan perentorio necesitáis esa suma.

Andrés guardó silencio.

—¡Veo que vaciláis!—añadió Felipe.

—En efecto, vacilo.

—¿Por qué vuestras palabras pronunciadas en casa de la condesa de Tréjan parecían implicar la intención de contármelo todo?

—¡Es verdad!... Pero, ¿tengo derecho á descubrir un secreto que no es mío?

—Sois libre, amado Andrés. Si no tenéis en mí más que una ligera confianza, guardad silencio. Sin embargo, pensad que hay en la vida horas graves en que los vanos escrúpulos no deben servir de móviles á nuestras acciones... ¡Venís en busca mía para que os salve!... ¿Puedo intentar hacerlo si no me explicáis de una manera franca, absoluta, los motivos que os hacen dar este paso? ¡No y cien veces no! ¡Sin saber la causa no puedo asociarme á alguna locura peligrosa y tal vez culpable! ¿No lo entendéis así?

—Lo comprendo—contestó San Remo, que creyó ver abierta una puerta salvadora ante él;— tengo más fe en vos que en mí mismo... pero hay en medio el honor de una mujer.

—¿Se trata de alguna explotación?

—Sí—dijo Andrés con apagada voz.

—Y la víctima de esa tentativa, ¿es la vizcondesa de Grandlieu?

El joven miró estupefacto al barón y exclamó:

—¿Cómo lo sabéis?

Felipe se encogió de hombros...

—Evidentemente, querido Andrés—dijo,—me juzgáis asaz tonto. Desde el día en que intentásteis engañarme sobre los resultados de vuestros amores, afirmándome que renunciábais á seguir enamorando á la vizcondesa Germana, he comprendido que habéis logrado su amor. Para mí fué tan claro como la luz del día.

—Pues bien,—replicó Andrés tomando una resolución definitiva,—no os ocultaré nada... pero juradme por vuestro honor no revelar á nadie lo que adivinábais ni lo que voy á deciros.

—Os doy mi palabra.

—Leed, pues.

Y San Remo presentó al barón la carta anónima mandada algunas horas antes á la señora de Grandlieu. Felipe se puso los lentes y leyó ávidamente. A medida que adelantaba en su lectura, señales evidentes de disgusto se manifestaban en su rostro.

—¡Uf—dijo al concluir, devolviendo á Andrés el terrible papel que era la espada de Damocles para los dos jóvenes. ¡Esto es asqueroso!

—¿Comprendéis ahora?

—Comprendo que lleváis razón. Es preciso pagar; si no, la infeliz mujer está perdida.

—Así, ¿creéis, como yo, que, en el caso en que el infame por quien esta carta se halla escrita no obtuviese su vil premio en el plazo fijado, tendría el odioso valor de cumplir su amenaza y llevar las cartas al vizconde de Grandlieu?

—Lo creo ciertamente. El hombre que quiere un millón, y que lo desea por tales medios, es capaz de todo y no se detendrá ante ninguna infamia.

—¡De modo que no hay exageración respecto á las consecuencias de la situación!

—En mi juicio y en mi modo de ver cosas, no.

—Pues bien; ahora, que sabéis la verdad, ¿podréis ayudarme?... ¿Tendré el millón preciso, ó, no encontrando medio de salvar á Germana, debo matarme antes que la tormenta estalle sobre nosotros?

Y el desgraciado Andrés, fijos los ojos en el pensativo rostro del barón, aguardaba, como palabras de muerte ó de vida, las que iban á salir de sus labios.

Durante varios minutos, el barón pareció meditar profundamente. ¡La angustia de San Remo era intolerable.

—¡Ah... por piedad!—balbució;—¡no me dejéis morir así! ¿Debo desesperar?

—¡Combatiremos!— dijo el barón con tono grave.

—¿Y cómo?—dijo el joven.—Bien sabéis que la lucha no es posible. ¡O el dinero ó el abismo! Vos lo habéis dicho.

—Cuando hablo de lucha—contestó Felipe,—es que creo salvar la partida. Escuchadme con firmeza, con valor y con paciencia.

Andrés lanzó un suspiro de desaliento. El barón continuó:

—Mi capital es de un millón quinientos mil francos, empleado en sus cinco sextas partes en inmuebles en un departamento del Este.

—Pues bien—replicó San Remo con el egoismo del hombre que á toda costa desea salvar á una mujer que idolatra,—sobre un millón y quinientos mil francos se puede tomar un millón.

—Ciertamente, pero no se halla en cuatro días. Se precisa un notario que busque capitales disponibles; es necesario que los documentos para un préstamo de hipoteca sean discutidos, redactados, registrados, inscriptos, y todo esto exige bastante tiempo... mucho más del que disponemos.

—Es verdad. Entonces.

—Repito que no os impacientéis—interrumpió el barón.—Ignoráis adónde voy á parar. Casualmente estoy muy bien informado respecto á la inmensa fortuna del vizconde de Grandlieu. En su contrato de matrimonio reconoció como dote aportado por su mujer la propiedad de sus dominios situados en Turena, valorados en dos millones y medio.

—Y eso, ¿qué importa?

—Más de lo que parece. Sé que la vizcondesa no puede, según la ley, contratar sin el consentimiento de su esposo, y que su firma sola no tiene valor alguno legal. Pero hay en París, estoy seguro de ello, varios capitalistas poco escrupulosos que, seguros de antemano de que el señor de Grandlieu no se negaría ante el escándalo de un pleito, si este caso llegara, consentirían confiando en una buena prima, en prestar á la vizcondesa toda ó parte de la suma necesaria.

—¿Y dónde se hallan esos capitalistas?

—La ignoro; pero, preguntando se va á Roma, y yo me encargo de hacerlo.

Adrés hizo nuevamente un gesto de desesperación.